

Obligaciones tributarias: Los contribuyentes y el cumplimiento del régimen emprendedor en el cantón La Concordia – Ecuador

Tax obligations: Taxpayers and compliance with the entrepreneurial regime in the canton of La Concordia-Ecuador

Mary Elizabeth Carrera-Chinchay¹
Universidad Tecnológica Indoamerica
Elizacarrera84@gmail.com

Mónica Yolanda Freire-Patiño²
Universidad Tecnológica Indoamerica
monyfreire2512@yahoo.com

doi.org/10.33386/593dp.2025.4.3477

V10-N4 (jul) 2025, pp 1550-1562 | Recibido: 06 de agosto del 2025 - Aceptado: 26 de agosto del 2025 (2 ronda rev.)

¹ Estudiante de la maestría en Gerencia Tributaria de la Universidad Indoamérica.

² Master en Dirección Financiera de Empresas – Docente de la Universidad Indoamérica.

Descargar para Mendeley y Zotero

RESUMEN

En Ecuador, los contribuyentes acogidos al Régimen Impositivo para Microempresas y Emprendimientos (RIMPE) enfrentan dificultades para cumplir con sus obligaciones tributarias debido a problemas técnicos, desconocimiento normativo y limitado uso de herramientas digitales. El objetivo de esta investigación fue analizar el grado de cumplimiento tributario de los emprendedores inscritos en el régimen RIMPE en el cantón La Concordia durante 2023, identificando las principales causas de incumplimiento y proponiendo un plan de capacitación fiscal.

La investigación es de tipo cuantitativa, descriptiva y correlacional, con un enfoque aplicado. Se aplicaron encuestas estructuradas a una muestra de 100 comerciantes, seleccionados mediante muestreo probabilístico aleatorio. El instrumento fue validado y alcanzó un coeficiente Alfa de Cronbach superior a 0,70, garantizando su confiabilidad. Los resultados muestran que, aunque muchos contribuyentes declaran puntualmente, persisten problemas técnicos, desconocimiento de fechas límite y bajo uso de tecnologías contables, lo que ha generado sanciones menores a 500 USD que impactan significativamente en pequeños negocios. Se concluye que es necesario reforzar la educación tributaria, mejorar el soporte institucional y promover la digitalización para lograr mayor eficacia, equidad y sostenibilidad en el sistema tributario local.

Palabras Clave: Contribuyentes; Emprendimiento; Obligaciones tributarias; Régimen fiscal; RIMPE.

ABSTRACT

In Ecuador, taxpayers enrolled in the Tax Regime for Microenterprises and Entrepreneurs (RIMPE) face difficulties complying with their tax obligations due to technical problems, lack of regulatory awareness, and limited use of digital tools. The objective of this research was to analyze the level of tax compliance among entrepreneurs enrolled in the RIMPE regime in the canton of La Concordia during 2023, identifying the main causes of noncompliance and proposing a tax training plan.

The research is quantitative, descriptive, and correlational, with an applied approach. Structured surveys were administered to a sample of 100 merchants, selected through random probability sampling. The instrument was validated and achieved a Cronbach's alpha coefficient above 0.70, ensuring its reliability. The results show that, although many taxpayers file tax returns on time, technical problems, lack of awareness of deadlines, and poor use of accounting technologies persist, resulting in fines of less than USD 500, significantly impacting small businesses. The conclusion is that it is necessary to strengthen tax education, improve institutional support, and promote digitalization to achieve greater efficiency, equity, and sustainability in the local tax system.

Keywords: Taxpayers; Entrepreneurship; Tax Obligations; Tax Regime; RIMPE.

Introducción

En América Latina, los sistemas tributarios enfrentan dificultades estructurales como la elevada informalidad, la evasión fiscal y una presión tributaria relativamente baja frente a economías desarrolladas, lo que limita la capacidad de los Estados para financiar políticas públicas y reducir desigualdades. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en 2022 la presión tributaria promedio en la región se situó en torno al 21,7 % del PIB, mientras que en los países de la OCDE fue de aproximadamente el 33,5 % (CEPAL, OCDE, CIAT & BID, 2024).

El cumplimiento de las obligaciones tributarias constituye un pilar esencial para el desarrollo económico y social de cualquier país, ya que garantiza la recaudación de recursos destinados a financiar servicios y obras públicas, fomenta la formalización de los negocios y fortalece la confianza ciudadana en el sistema fiscal (Romero Molina, 2013). En Ecuador, el Régimen Impositivo para Microempresas y Emprendimientos (RIMPE) se ha establecido como una herramienta estratégica para simplificar los procesos fiscales y promover la inclusión económica de los pequeños contribuyentes, especialmente de aquellos que impulsan el dinamismo empresarial en sus comunidades (Villacrés et al., 2022).

En Ecuador, el sistema tributario se sustenta en principios constitucionales como generalidad, progresividad, eficiencia y suficiencia recaudatoria, orientados a garantizar el financiamiento del gasto público y promover la equidad social (Constitución de la República del Ecuador, 2008). La administración de los tributos está a cargo del Servicio de Rentas Internas (SRI), que en los últimos años ha implementado reformas para simplificar procesos, ampliar la base de contribuyentes y facilitar el cumplimiento. Una de estas medidas es el Régimen Impositivo para Microempresas y Emprendimientos (RIMPE),

que busca reducir las cargas administrativas y promover la formalización de pequeños negocios y emprendedores (Servicio de Rentas Internas [SRI], s. f.).

Sin embargo, en el cantón La Concordia, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, persisten retos que dificultan la efectividad de estas políticas. Entre ellos destacan la falta de educación tributaria, el acceso limitado a la tecnología, la insuficiente orientación fiscal y la alta informalidad empresarial (Garzón Campos et al., 2018). Estas limitaciones no solo afectan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, sino que también generan riesgos de sanciones económicas y reducen las oportunidades de crecimiento formal para los emprendedores locales.

El contexto socioeconómico de La Concordia refleja un potencial agroindustrial y comercial relevante, pero enfrenta barreras estructurales como deficiencias de infraestructura y restricciones en el acceso a financiamiento (Urgilés & Chávez, 2017). En este escenario, los emprendedores acogidos al RIMPE desempeñan un papel determinante al dinamizar la economía local, aunque requieren de estrategias de acompañamiento, capacitación y modernización tecnológica para garantizar un cumplimiento fiscal sostenible.

La problemática central que motiva esta investigación se basa en identificar en qué medida los contribuyentes del RIMPE Emprendedor en La Concordia cumplen con sus obligaciones tributarias y qué factores inciden en dicho cumplimiento. En este sentido, la pregunta de investigación que guía este estudio es: ¿Cuál es el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes del RIMPE Emprendedor en el cantón La Concordia durante 2023 y qué factores inciden en su incumplimiento?

El objetivo general es analizar el nivel de cumplimiento de dichas obligaciones, identificando los principales obstáculos y proponiendo acciones que fortalezcan la cultura tributaria en la región. De manera específica,

la investigación busca describir el marco normativo y operativo del RIMPE, evaluar el conocimiento tributario y las percepciones de los contribuyentes, determinar los factores que inciden en el incumplimiento y formular un plan de capacitación fiscal que contribuya a mejorar los índices de cumplimiento.

El sistema tributario ecuatoriano se fundamenta en principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria, que orientan el diseño y la aplicación de los tributos para asegurar un financiamiento sostenible del gasto público y un trato justo a los contribuyentes (Romero Molina, 2013). Sobre esta base, el Estado ha implementado reformas para modernizar la administración fiscal, combatir la evasión y facilitar el cumplimiento, entre ellas la creación del Servicio de Rentas Internas en 1997, que sustituyó a la Dirección General de Rentas (DGR), y diversas leyes orientadas a mejorar la recaudación y la formalización (Erazo Galarza, 2012).

En este marco surge el Régimen Impositivo para Microempresas y Emprendimientos (RIMPE), creado mediante la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal (Registro Oficial Suplemento 587, 29 de noviembre de 2021), diseñado para simplificar obligaciones, reducir costos de cumplimiento y favorecer la formalización de negocios populares y emprendimientos, mediante esquemas de cálculo basados en ingresos brutos, reducción de cargas formales y ciertos beneficios restringidos (Villacrés et al., 2022; Torres et al., 2022). Aunque su objetivo es ampliar la base formal y mejorar la relación fisco contribuyente, su efectividad depende de condiciones contextuales, educación tributaria, acceso tecnológico, acompañamiento institucional, que varían entre territorios.

El cantón La Concordia, por su localización estratégica y perfil agro comercial, presenta potencial para el desarrollo emprendedor, pero enfrenta barreras como infraestructura insuficiente, restricciones de financiamiento y alta informalidad, factores

que inciden en la capacidad real de cumplir con obligaciones fiscales sistemáticamente (Urgilés & Chávez, 2017; Garzón Campos et al., 2018). En este contexto, los contribuyentes del RIMPE Emprendedor aportan dinamismo económico, pero su relación con la administración tributaria suele estar mediada por asimetrías de información, brechas digitales y percepciones sobre la utilidad/costo del cumplimiento.

Desde la perspectiva de política pública, el cumplimiento tributario se entiende como la realización oportuna y correcta de declaraciones, pagos y deberes formales, tales como la emisión de comprobantes y la conservación de registros (Constitución de la República del Ecuador, 2008; Servicio de Rentas Internas [SRI], s. f.). Para el segmento RIMPE, el diseño “simplificado” pretende traducirse en menores costos de transacción (tiempo, conocimiento técnico, asistencia contable). Sin embargo, evidencias reportadas en la literatura y en diagnósticos locales indican que, aunque la ley o reglamento se redacte de forma más simple o resumida, en la realidad del día a día puede seguir siendo complicado cumplirla o aplicarla cuando existen fallas de plataforma, escaso soporte personalizado o desconocimiento de fechas y procesos (Garzón Campos et al., 2018).

Con base en ello, esta investigación asume que el cumplimiento en el cantón La Concordia no depende únicamente de la normativa, sino de la interacción entre: (a) conocimiento tributario (alfabetización fiscal, comprensión de obligaciones y beneficios del régimen); (b) acceso y habilidades digitales (uso de facturación electrónica y trámites en línea); (c) orientación/ soporte institucional (comunicación efectiva del SRI, canales de ayuda); y (d) condiciones del negocio (tamaño, sector, estacionalidad de ingresos). Estas dimensiones permiten explicar por qué, aun dentro de un régimen simplificado, persisten incumplimientos no necesariamente dolosos, sino asociados a errores involuntarios o barreras operativas.

Definiciones operacionales y variables de análisis

Variable dependiente–Cumplimiento tributario: grado en que el contribuyente realiza declaraciones/pagos en plazo, emite comprobantes y mantiene deberes formales.

Indicadores: puntualidad declarativa, ausencia de sanciones, frecuencia de errores, consistencia de registros.

Variables independientes:

Conocimiento fiscal: autoevaluación del entendimiento del RIMPE, reconocimiento de obligaciones y fechas clave; participación en capacitaciones.

Acceso/uso tecnológico: disponibilidad de internet/dispositivos; uso de facturación electrónica y herramientas básicas (p. ej., software contable).

Orientación institucional: percepción de claridad de la información del SRI; acceso a soporte; recordatorios/alertas.

Características del negocio: sector (comercio, servicios, agro), tamaño/ingresos, antigüedad y formalización previa.

Estas definiciones guían la operacionalización de la encuesta y el posterior análisis estadístico (descriptivo, correlacional y modelos de regresión), enfocado en identificar factores asociados al cumplimiento dentro del universo RIMPE en el cantón.

Justificación

El estudio aporta evidencia empírica local para comprender el diseño del RIMPE y su implementación efectiva. Primero, permite dimensionar el cumplimiento real y sus obstáculos; segundo, orienta intervenciones de capacitación tributaria y acompañamiento digital; y tercero, ofrece insumos para ajustes de comunicación y soporte del SRI (Servicio de Rentas Internas), dirigidos a contribuyentes de baja escala. Dado que sanciones e intereses, aunque de montos moderados pueden afectar el flujo de caja de microemprendimientos, mejorar el cumplimiento no solo tiene efectos fiscales,

sino también en sostenibilidad de negocios y formalización.

Hipótesis de la investigación

H1. Mayor conocimiento tributario se asocia positivamente con el cumplimiento (menor incidencia de atrasos/sanciones).

H2. Mayor acceso y uso de herramientas digitales (especialmente facturación electrónica) se asocia con mejor cumplimiento.

H3. Mejor percepción de orientación y soporte del SRI se relaciona con menor frecuencia de errores y sanciones.

H4. Características del negocio (sector y tamaño) moderan las relaciones anteriores, siendo más frágil el cumplimiento en actividades con alta estacionalidad o informalidad previa.

Aportes esperados

Los hallazgos de la investigación permiten proponer un plan de capacitación tributaria focalizado en contenidos prácticos (calendario fiscal, simulación de declaraciones y solución de errores frecuentes), complementado con alfabetización digital básica para trámites en línea y mecanismos de recordatorio (p. ej., alertas de fechas). Asimismo, se sugieren líneas de mejora institucional en comunicación clara, tutoriales y soporte multicanal, de manera que la simplificación del RIMPE se traduzca en beneficios concretos para la experiencia cotidiana de los contribuyentes.

Método

La presente investigación adoptó un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y correlacional con un alcance aplicado, caracterizado por la recolección y análisis de datos numéricos con el objetivo de evaluar patrones y relaciones en el fenómeno estudiado (QualtricsXM, 2024). Esta naturaleza objetiva y sistemática permitió obtener resultados fiables y generalizables, esenciales para medir el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes del Régimen Impositivo para

Microempresas y Emprendimientos (RIMPE) en el cantón La Concordia durante el año 2023.

Población y muestra

La población objetivo estuvo compuesta por todos los pequeños comerciantes registrados en el RIMPE Negocio Popular en La Concordia, ya que son los directamente afectados por la normativa y sus experiencias aportan información clave para la evaluación del régimen.

Se utilizó un muestreo probabilístico estratificado, asegurando la representación proporcional de diferentes sectores económicos y tamaños de negocio. La muestra final estuvo conformada por 100 comerciantes, lo que permitió trabajar con un margen de error aceptable y un nivel de confianza del 95 %. Este procedimiento garantizó la representatividad y redujo el riesgo de sesgo de selección.

El instrumento principal fue una encuesta estructurada elaborada a partir de una revisión de la tutora asignada por la Universidad Indoamericana, quienes revisaron la claridad, pertinencia y consistencia de los ítems antes de su aplicación. La encuesta incluyó:

Datos demográficos.

Nivel de conocimiento tributario.

Percepciones sobre el RIMPE.

Comportamiento de cumplimiento fiscal.

Las preguntas fueron de tipo mixto: escalas Likert, opciones cerradas y abiertas. Previamente se realizó una prueba piloto para evaluar la claridad y confiabilidad del instrumento, obteniendo un coeficiente Alfa de Cronbach superior a 0,70, indicador de alta consistencia interna.

La recolección se llevó a cabo tanto de forma presencial como en línea, con el fin de maximizar la cobertura y facilitar la participación. Se garantizó el consentimiento informado, la participación voluntaria y la confidencialidad de las respuestas.

El proceso inició con la limpieza y verificación de la base de datos, eliminando registros incompletos o inconsistentes. Posteriormente se aplicaron estadísticas descriptivas (frecuencias, porcentajes, medias, desviaciones estándar) para caracterizar la muestra y las variables principales, utilizando el programa IBM SPSS Statistics v.25.

Para explorar relaciones entre variables se utilizó la correlación de Pearson y, para identificar factores predictivos del cumplimiento tributario, se aplicó un análisis de regresión múltiple. Los análisis se realizaron siguiendo criterios éticos y metodológicos establecidos, empleando el software IBM SPSS Statistics v.25.

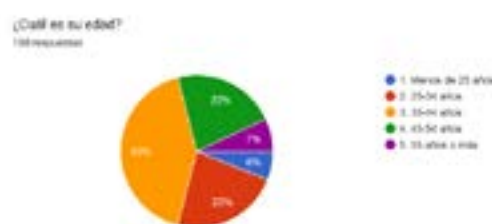
Resultados

Características demográficas de los encuestados

La mayoría de los participantes se encuentra en el rango de 25 a 44 años, lo que refleja un perfil de emprendedores en etapa productiva y con experiencia laboral previa (ver figura 1).

Gráfico 1

Distribución por rango de edad de los encuestados

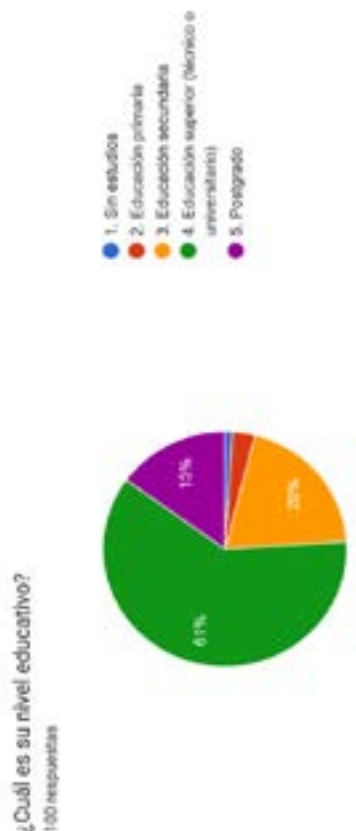


Fuente: elaboración propia

En cuanto al nivel educativo, predomina la formación superior técnica o universitaria, aunque persisten dificultades para comprender plenamente las obligaciones tributarias (ver figura 2).

Gráfico 2

Nivel educativo de los encuestados

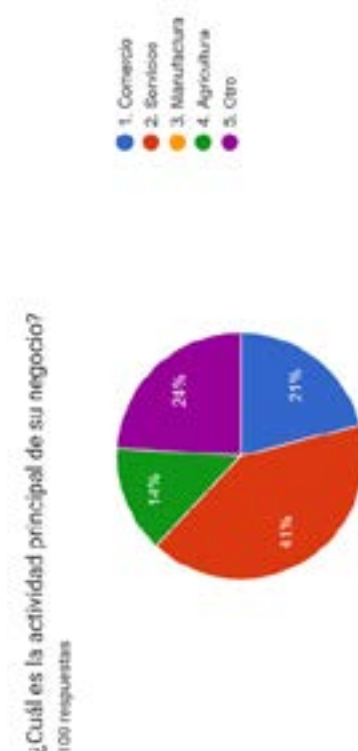


Fuente: elaboración propia

Respecto a la actividad económica, el comercio y los servicios concentran la mayor proporción de negocios dentro del régimen RIMPE (ver figura 3).

Gráfico 3

Actividades económicas principales de los encuestados



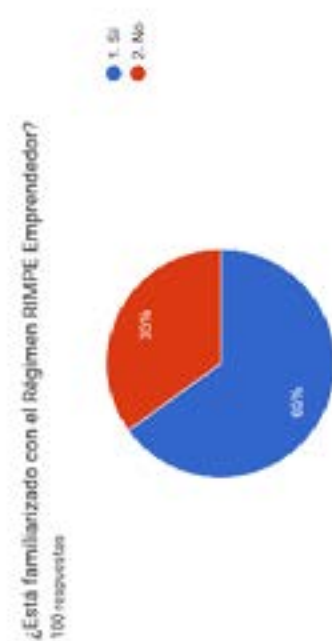
Fuente: elaboración propia

Conocimiento sobre el Régimen RIMPE

Si bien una parte importante de los encuestados indica estar familiarizada con el régimen, aún existe un porcentaje significativo con bajo o nulo conocimiento de sus obligaciones (ver figura 4).

Gráfico 4

Grado de conocimiento sobre el RIMPE

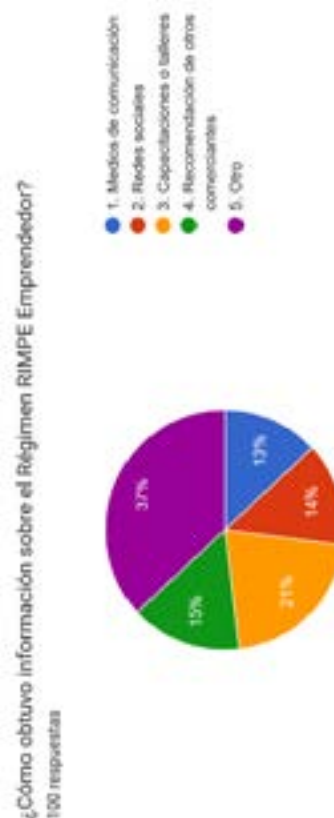


Fuente: elaboración propia

Las redes sociales y las capacitaciones se identifican como las principales fuentes de información (ver figura 5). Sin embargo, gran parte de los comerciantes presenta un conocimiento parcial o insuficiente, lo que aumenta el riesgo de errores y sanciones involuntarias.

Gráfico 5

Fuentes de información sobre el RIMPE



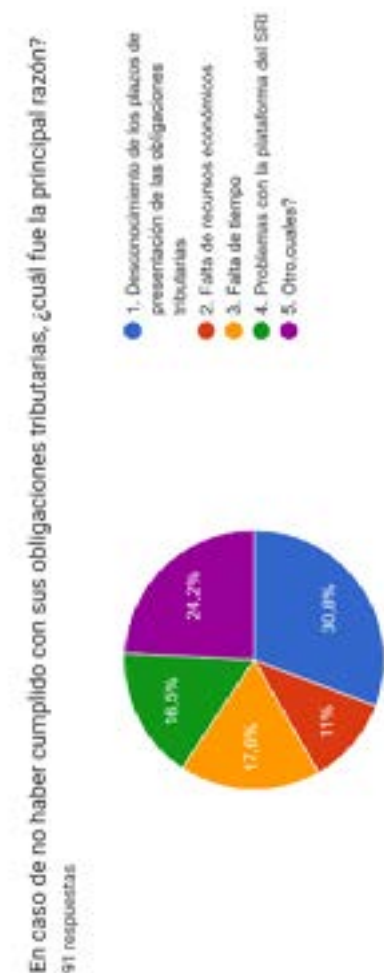
Fuente: elaboración propia

Cumplimiento tributario

La mayoría declara cumplir puntualmente con sus obligaciones, aunque un grupo relevante reconoce incumplimientos vinculados principalmente a problemas técnicos y desconocimiento de fechas límite (ver figura 6).

Gráfico 6

Razones de incumplimiento tributario

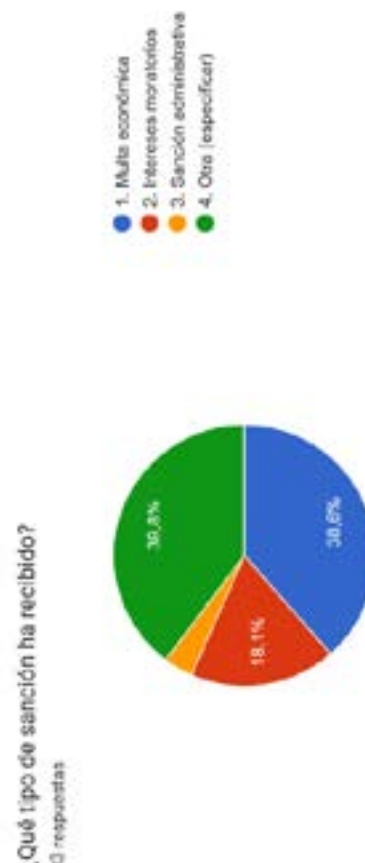


Fuente: elaboración propia

Entre quienes han recibido sanciones, las más comunes son multas e intereses, con valores usualmente inferiores a 500 USD (ver figura 7). Aunque estos montos no parecen elevados, pueden impactar de manera significativa en negocios de pequeña escala.

Gráfico 7

Tipos de sanciones recibidas



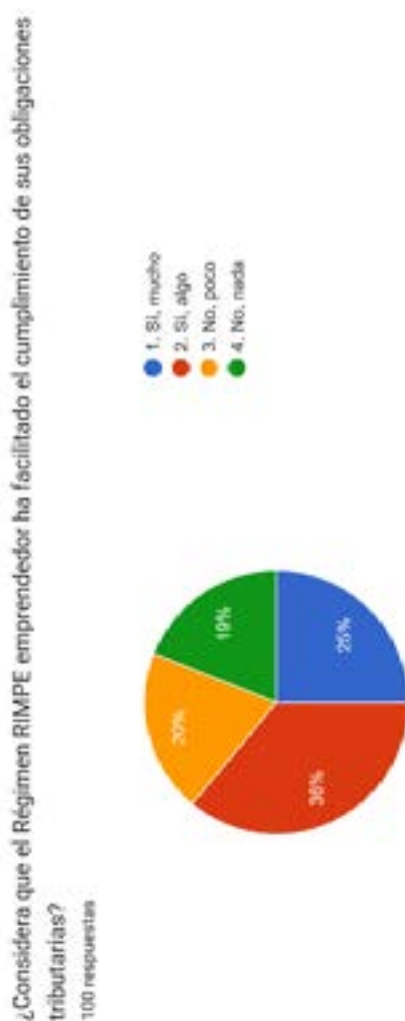
Fuente: elaboración propia

Percepciones sobre el régimen

En términos generales, los encuestados consideran que el RIMPE ha contribuido “en algo” a facilitar el cumplimiento tributario, aunque señalan que aún es necesario simplificar procesos y brindar mayor acompañamiento técnico (ver figura 8).

Gráfico 8

Percepción sobre la utilidad del RIMPE.

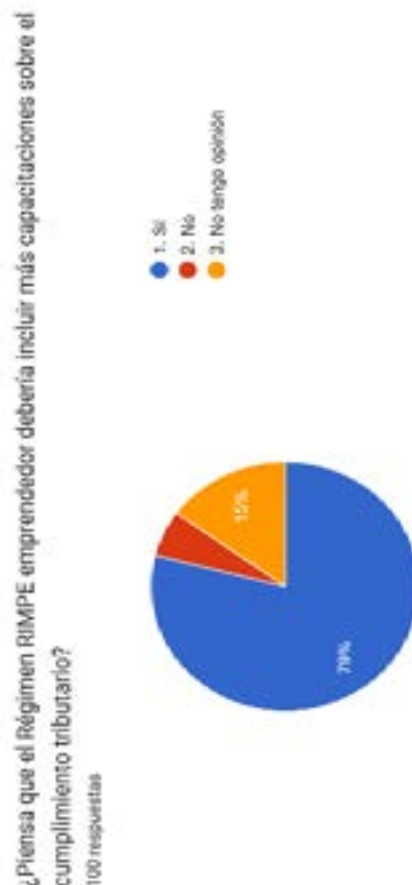


Fuente: elaboración propia

Existe un consenso mayoritario en la necesidad de recibir más capacitación en materia fiscal (ver figura 9).

Gráfico 9

Necesidad de capacitación tributaria.



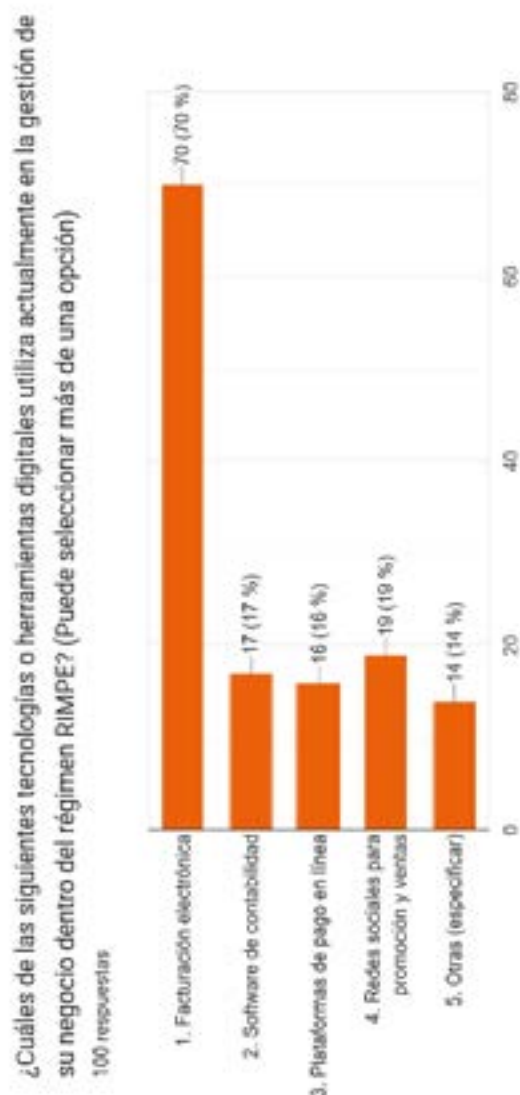
Fuente: elaboración propia

Uso de herramientas tecnológicas

La facturación electrónica es la herramienta más utilizada entre los comerciantes, mientras que el uso de software contable y otros sistemas de gestión empresarial es limitado (ver figura 10). Esto refleja un nivel medio de digitalización, con oportunidades para ampliar el uso de tecnologías que automaticen el cumplimiento y mejoren la eficiencia operativa.

Gráfico 10

Uso de herramientas tecnológicas.



Fuente: elaboración propia.

Discusión

Los resultados de esta investigación evidencian que, aunque una parte importante de los emprendedores de La Concordia inscritos en el Régimen RIMPE cuenta con formación técnica o universitaria, este nivel educativo no siempre se traduce en un conocimiento completo sobre sus obligaciones fiscales. Este hallazgo coincide con lo planteado por Garzón Campos et al. (2018), quienes señalan que la alfabetización tributaria no depende únicamente de la educación formal, sino de programas de capacitación específicos y contextualizados que respondan a las necesidades reales de los contribuyentes.

Asimismo, el estudio confirma que el RIMPE ha contribuido en cierta medida a facilitar la formalización de negocios, especialmente en los sectores de comercio y servicios. No obstante, persisten obstáculos estructurales como el acceso limitado a soporte técnico, fallas en plataformas digitales y carencia de orientación personalizada. Esto coincide con lo señalado por Villacrés et al. (2022), quienes sostienen que la efectividad del régimen depende no solo del diseño normativo, sino también de la capacidad institucional para brindar acompañamiento constante, soporte tecnológico y comunicación clara, sin lo cual la simplificación normativa no logra traducirse en cumplimiento efectivo.

En relación con el cumplimiento tributario, se observa que las sanciones más comunes multas e intereses por montos menores a 500 USD derivan en gran parte de errores involuntarios, ya sea por desconocimiento o problemas tecnológicos. Este hallazgo refuerza la necesidad de que el sistema tributario diferencie entre incumplimientos dolosos y no dolosos, implementando mecanismos de advertencia o periodos de gracia, tal como sugieren Torres et al. (2022) para fortalecer la cultura fiscal sin desincentivar la formalidad.

El uso de herramientas digitales se concentra en la facturación electrónica, mientras que la adopción de software contable y otros sistemas de gestión es todavía limitada. Esta situación refleja una brecha digital que podría cerrarse mediante incentivos, capacitaciones y acompañamiento técnico, siguiendo experiencias exitosas documentadas por Urgilés y Chávez (2017) en procesos de digitalización empresarial.

En términos prácticos, y de acuerdo con los resultados obtenidos en este estudio, se proponen las siguientes líneas de acción:

Implementar programas de capacitación tributaria en lenguaje sencillo, con ejemplos prácticos y disponibilidad tanto presencial como virtual.

Fortalecer la atención y soporte del SRI, priorizando la usabilidad de las plataformas y el acompañamiento técnico para microempresarios.

Difundir información clara y oportuna sobre el RIMPE a través de canales accesibles como redes sociales, ferias y visitas de campo.

Incentivar el uso de herramientas contables mediante convenios, subsidios o programas de formación gratuitos.

Revisar la política de sanciones para diferenciar entre errores involuntarios y evasión deliberada, ofreciendo segundas oportunidades antes de aplicar multas.

Limitaciones del estudio. Una limitación de esta investigación es que se centró únicamente en comerciantes del RIMPE en el cantón La Concordia, lo que restringe la posibilidad de generalizar los hallazgos a otras localidades del país. Asimismo, al basarse en encuestas, los resultados pueden estar sujetos a sesgos de autopercepción. Futuras investigaciones deberían ampliar el alcance territorial a otras provincias, incluir más sectores económicos y emplear métodos mixtos (encuestas, entrevistas y análisis longitudinales) para fortalecer la validez de los hallazgos.

Conclusiones

El objetivo general de esta investigación, que consistía en analizar el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes del RIMPE en La Concordia, se cumplió mediante la identificación de los principales obstáculos, la evaluación de percepciones y la propuesta de un plan de capacitación fiscal que fortalezca la cultura tributaria en la región.

Aunque una parte importante de los emprendedores de La Concordia posee formación técnica o universitaria, esto no garantiza un conocimiento completo sobre el Régimen RIMPE ni sobre sus obligaciones tributarias. Se evidencia la necesidad de fortalecer la educación fiscal con un enfoque práctico y accesible.

El Régimen RIMPE ha contribuido a incentivar la formalización de algunos negocios, especialmente en los sectores de comercio y servicios. Sin embargo, persisten barreras como la falta de orientación personalizada, deficiencias en el soporte técnico y dificultades para el uso de plataformas digitales.

Las sanciones impuestas a los contribuyentes, en su mayoría por montos inferiores a 500 USD, suelen derivarse de errores involuntarios asociados a desconocimiento o fallos técnicos más que a evasión deliberada. Esto sugiere que el sistema podría diferenciar mejor entre incumplimientos intencionales y no intencionales.

El uso de herramientas tecnológicas se concentra principalmente en la facturación electrónica, mientras que otras soluciones como software contable o sistemas de gestión empresarial tienen baja adopción. Esto limita el potencial de automatización y eficiencia en el cumplimiento fiscal.

Existe una alta disposición por parte de los emprendedores para capacitarse en temas tributarios. Esta apertura representa una oportunidad para implementar programas de formación continua que combinen contenidos tributarios, herramientas digitales y buenas prácticas de gestión empresarial.

Referencias bibliográficas

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), & Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2024). Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2024. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/69226-estadisticas-tributarias-america-latina-caribe-2024>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial N.º 449.

- https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial N.º 449. https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Garzón Campos, M., Ahmed Radwan, A., & Peñaherrera Melo, J. (2018). El sistema tributario y su impacto en la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. *Uniandes Episteme*, 38–53.
- Romero Molina, C. A. (2013). Principios constitucionales que rigen el sistema tributario. *Dixi*, 66–77.
- Servicio de Rentas Internas [SRI]. (s. f.). Cumplimiento de obligaciones tributarias. Recuperado de <https://www.sri.gob.ec>
- Servicio de Rentas Internas (SRI). (s. f.). Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE). Gobierno del Ecuador. <https://www.sri.gob.ec/rimpe>
- Torres, F. G. L., & Marce, D. (2022). Régimen simplificado para emprendedores y negocios populares. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 734–760.
- Urgilés Urgilés, G., & Chávez Urgilés, K. (2017). [Artículo en Visión Empresarial]. UPEC. <https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/visionempresarial/article/view/313>
- Villacrés, B. R. V., & Santiago, E. (2022). Impacto en la economía nacional a partir de la entrada en vigencia del régimen simplificado para emprendedores y negocios populares “RIMPE”. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 1232–1246.